

Veinte maravedis.



SELLO QUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS OCHENTA E  
SEIS. +

nos y de otras, que pueden suscribirse, de la Real Audiencia de  
Don Duardo por la primera vez, por la segunda vez, y por  
la tercera se prouieren para Innovacion de lo que hubiere  
de lugar por esto.

Por los quales Capítulos mandaron se guarden cumplidos  
y se cumplan de las penas Impuestas en ellos y para su pro-  
gacion respectu a los que se oviere en esta Villa de fama en  
to Compañias de cuecas, y se fize en el vino acostumbrado  
sin poder quitarse por persona alguna, puen de sepultarse  
y se justifique, de la manera con algunas penas a el abbi-  
tuo de San Mateo, por Comunion en la buena admini-  
stracion de la villa, y en lo que oviere y firmaren los señ-  
ores que de fe enm. de Altesaron eutren  
Providencia

Yo hean Cap. Diego Mondesjar Antem

Andres Ibrian  
M

Yo hean Cap. Diego Mondesjar Antem  
Andres Ibrian  
M

Ibrian  
M

